



ÍNDICE

01

02

03

04

05

01 INTRODUCCIÓN

*“Los estados parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio, el derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afecten al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño en función de su edad.”
Convención de los derechos del niño Art 12.*

*“Las mayores lecciones de la vida, si tan sólo fuésemos capaces de inclinarnos y ser humildes, las aprenderíamos no de los adultos sabios, sino de los así llamados ignorantes niños”
Mahatma Gandhi.*

El contexto de pandemia que como humanidad se vivió desde marzo del 2020 nos planteó el reto de encontrar mecanismos para continuar con el trabajo que se venía desarrollando a través del programa de Promotores Ciudadanos para la mejora del entorno escolar, así como nuevos cauces para la participación de niños, niñas y adolescentes.

Con este enfoque, una de las primeras acciones fue el llevar a cabo del 28 de agosto al 15 de septiembre del 2020 la Consulta Infantil a niñas y niños durante la pandemia, cuyo objetivo fue conocer sobre los sentimientos, pensamientos, así como propuestas, puedes consultar en esta liga los resultados:



Para continuar con los Laboratorios de Convivencia Escolar, se comenzó a trabajar a través de internet en Consejos Virtuales. La propuesta había sido realizada por algunas ciudades que son parte de La Ciudad de los Niños y las Niñas a nivel internacional, pero para el caso de la ciudad de León, Guanajuato se adaptó de manera que respondiera al objetivo que se había planteado en el proyecto desde el 2018 dentro del Plan de Gobierno Municipal y las inquietudes que se manifestaron en la consulta infantil.

Al ver este ícono da click para ver el contenido. 

En la conformación de estos Consejos, se cuidó la paridad de género en los participantes, se organizaron por nivel escolar: preescolar, primaria y secundaria. En el caso del primero, se invitó a participar también a los padres y madres de familia para que pudieran apoyar en el uso de la tecnología a los más pequeños.

Este tercer boletín, se recupera esta experiencia de participación infantil en un momento de coyuntura histórica causada por la COVID 19. Confiamos en que al revisarlo, encuentres en las voces de los niños y niñas aprendizajes valiosos para la búsqueda de nuevos caminos a favor de las infancias.

02 DESCRIPCIÓN

Los Consejos de Niños y Niñas como los propone Francesco Tonucci son espacios de participación de niños y niñas de lo que en México serían los grados de primaria mayor que participan en el gobierno de su ciudad, a través de espacios de encuentro y diálogo con el/la Alcalde.

En el caso de los Laboratorios de Convivencia Escolar, se abrió a un rango más amplio de edades y se enfocó a generar participación para acompañar a la autoridad escolar en la mejora de la escuela, así como al gobierno municipal en la seguridad de los entornos escolares.

El proceso de trabajo para la selección, conformación y seguimiento de los Consejos Virtuales fue el siguiente:



En cada Consejo, se contó con la participación de una facilitadora por parte de la Dirección General de Educación quien era la responsable de convocar a través de una plataforma virtual, intencionar las actividades de conformación de grupo, diálogo, así como de gestionar los tiempos del encuentro.

Puedes consultar aquí las escuelas participantes

Como producto de cada uno de los Consejos se generó el mapa del trayecto seguro de la escuela con la señalización que sus estudiantes hicieron, así como las propuestas de mejora. Cada una de las escuelas participantes, cuenta con sus propios registros y sistematización.

04 CONCLUSIÓN

La participación de las infancias a través de espacios como los Consejos permiten desarrollar la escucha, la participación activa y corresponsable en la solución de problemáticas que les competen.

Generan aprendizajes para todos los participantes, al mismo tiempo que permite a los adultos que ocupan puestos de autoridad enriquecer su mirada, ampliar el horizonte de las problemáticas para encontrar soluciones que beneficien a todas y todos.

Tanto en la Consulta como en los Consejos, los niños, niñas y adolescentes piden y valoran que se les escuche, asumen desde un compromiso crítico, papeles propositivos para mejorar la situación sobre las que se les pregunta.

En la evaluación del proyecto, se ve como positivo y deseable el contar con estos espacios, se considera que pueden ser replicables en otros ámbitos. Creemos que en un mediano plazo sería posible contar con un Consejo de Niñas y Niños para nuestra ciudad.

GALERÍA FOTOGRAFICA 05

